



DECLARATIVO – VERBAL SIMULACION
Radicado No. 94001-40-89-001-2019-00058-00
Demandante: LAURA VIVIANA ECHAVARRIA GRIMALDO
Demandado: ROSALIA FORERO DE ECHAVARRIA – ISABEL ECHAVARRIA FORERO

INFORME DE SECRETARÍA.- Miércoles Diecinueve (19) de Agosto de 2020. Al Despacho de la señora Jueza las presentes diligencias para lo que estime pertinente.

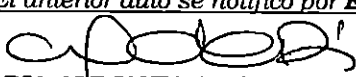

MARIA ALEJANDRA ROBLEDO MAYORGA
Secretaria.

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MU NICIPAL
Inirida, Miércoles dos (02) de Septiembre de Dos Mil Veinte (2020)

De conformidad con lo normado en el Artículo 151 y s.s. del C. G. del Proceso, el Despacho procediendo de conformidad a la solicitud realizada por la demandante Srta. LAURA VIVIANA ECHAVARRIA GRIMALDO, en atención a las formalidades dispuestas en el art. 392 del C.G del P, previo a continuar con el tramite previsto, se insta a la parte interesada allegar al despacho las pruebas que considere pertinentes, y, que sirvan de sustento para demostrar la falta de recursos económicos para sufragar una defensa técnica, tales como carencia de bienes inmuebles, certificado de Registro de instrumentos públicos, vehículos u otras ingresos.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE


LUZ ESPERANZA ZAMBRANO GUZMAN
Jueza, Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Inirida

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MU NICIPAL
Inirida, 03 de Septiembre de 2020
El anterior auto se notificó por Estado 29

MARIA ALEJANDRA ROBLEDO MAYORGA
Secretaria